

CONVOCATORIA OFERTA EMPLEO, CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL (CONTRATO SUSTITUCIÓN), CATEGORÍA TÉCNICO ÁREA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA (TITULADO MEDIO).

La Fundación, dentro de la tasa de reposición de efectivos generada en el año 2020, tiene autorizada la contratación laboral indefinida de 1 Técnico/a de Área, a Jornada Completa y destino en los Servicios Centrales de la Fundación (Oviedo), con titulación en Grado/Diplomado en Gestión y Administración Pública, para asumir funciones en materia de contratación administrativa.

El volumen de contratos que gestiona la Fundación, el adecuado cumplimiento de las obligaciones legales en materia de contratación de bienes y servicios, cada vez más numerosas y de mayor complejidad técnica, sometidos a un importante control técnico administrativo, hace necesaria dicha contratación lo antes posible.

Iniciado el proceso selectivo para la cobertura indefinida mediante el anuncio de la Oferta Pública de dicho puesto, se hace preciso cubrir el mismo de forma temporal (contrato de sustitución) hasta que finalice el señalado proceso.

De las citadas bases ha tenido conocimiento el Comité de Empresa de FASAD.

Por todo lo expuesto, ACUERDO:

1º Aprobar las Bases de la Convocatoria para la contratación laboral temporal (contrato de sustitución) de 1 Técnico/a de Área, a Jornada Completa y destino en los Servicios Centrales de la Fundación (Oviedo), con titulación en Grado/Diplomado en Gestión y Administración Pública, para asumir funciones en materia de contratación administrativa, cuya duración se extenderá hasta que finalice el proceso selectivo destinado a la contratación indefinida fija del citado puesto.

2º Ordenar su publicación en el Portal de Transparencia de la Administración Autonómica del Principado de Asturias (<a href="www.asturias.es">www.asturias.es</a>), en la página web de la Fundación (www.fasad.org), y en la web trabajastur (www.asturias.es/trabajastur) del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias.

3º Acordar el carácter urgente de esta convocatoria por las razones expuestas, estableciendo como plazo de presentación de solicitudes desde las 9:00 horas del día 10 de marzo hasta las 14:00 horas del 17 de marzo de 2022.

Oviedo, 7 de marzo de 2022.

D. Joaquín Monteagudo Piqueras Vicepresidente de FASAD